

Circular

En vista de los muchos y valiosos servicios que presta el Benemérito Instituto de la Guardia civil y siendo su haber tan módico que no les permite mas que remediar sus primeras necesidades, este Gobierno veria con gusto fueran excluidos del pago del impuesto de consumo, asi como que la educacion de sus hijos sea gratuita y la asistencia medica y botica, o por lo menos que se les rebagen de las

iguales ordinarias
del vecindario.

De lo que acordare
esa Real Audiencia se servira
V. darne cuenta.

Castellon de Xubert 19



Sr Alcalde de Pella
pamós